

(196) 17-XII-52

O VASCO

VERGARA

Vergara.—Bajo la presidencia del alcalde, don José Manuel Martínez, celebró días pasados sesión nuestro Ayuntamiento, en la que se examinaron y adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Nicasio Bilbao Igarza para instalar un taller de electricidad; a don Gregorio Rojo, para la instalación de una industria de preparación de carrocerías para automóviles, en la calle de Zubieta; aprobar definitivamente el reglamento del Matadero Municipal, el cual entrará en vigor a partir de febrero próximo; se acordó formar el padrón de familias pobres; por haberse quedado resierta la subasta para el arriendo del servicio de basuras, se acordó anunciar una nueva, aumentando esta vez la asignación hasta 20 pesetas diarias; a instancia de don José María Echeverría, se accedió a la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de carne fresca en la calle de Zubieta; previa lectura de un atento escrito del Obispado de San Sebastián, solicitando una subvención para el «Día del Seminario», se acordó conceder la cantidad de 500 pesetas; se concedieron subvenciones de 600 pesetas para los coros parroquiales de Vergara, 2.000 pesetas para la Conferencia de San Vicente de Paúl, 650 pesetas para las escuelas de los Altos Hornos, 3.000 pesetas para los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, 1.500 pesetas de gratificación para el maestro del barrio de San Juan, 75 pesetas al cartero, 500 pesetas para los guardas forestales del Estado, 500 pesetas para la Mutualidad Catequística de Vergara y 1.000 pesetas para engrosar la suscripción de la «Campaña de Navidad»; acordóse conceder una paga extraordinaria de Navidad a los jubilados de este Ayuntamiento que cesaron con anterioridad al año 1950 y a los pensionistas y que desde el próximo ejercicio queden exentos del impuesto municipal los certificados expedidos en las dependencias del Ayuntamiento a los vecinos de esta villa.

Por indicación del alcalde del barrio de Los Mártires, se enteró del deplorable estado en que se encuentra el puente de dicho barrio, acordándose la adquisición de diversos materiales a fin de proceder a su reparación. — C.